

SECCION TERCERA

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras

Núm. 1.606

ANUNCIO relativo a acondicionamiento del CV-208, del límite de la provincia de Navarra a Malón.

Mediante decreto número 920, de fecha 2 de mayo de 2012, se aprobó el proyecto citado en el título, siendo ratificado por acuerdo plenario núm. 25, de fecha 13 de junio de 2012.

Asimismo, mediante acuerdo plenario número 21, de fecha 13 de junio de 2012, se aprueba el expediente expropiatorio derivado de la ejecución del citado proyecto, resolviéndose las alegaciones presentadas por acuerdo plenario número 18, de 27 de julio de 2012, y se declaró la urgente ocupación de los bienes según acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 23 de octubre de 2012. Por acuerdo plenario número 13, de fecha 12 de noviembre de 2012, se modifica la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre, de Expropiación Forzosa, y al objeto de que sea de aplicación el procedimiento de urgencia previsto en el citado artículo, se convoca a los afectados que se detallan a continuación al acto de levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Malón en fechas 26 de febrero de 2013, de 8:20 a 20:00 horas, y 27 de febrero de 2013, de 8:00 a 17:30 horas.

TÉRMINO MUNICIPAL DE MALÓN

POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DIA	HORA
4	389	Adela Angos Martínez	26	8:20
4	30	Alicia Beamonte Magaña	26	8:40
2	147a-147b	Angel Jarauta Belloso	26	9:00
3-4	1-4	Angel Martínez Angos	26	9:20
4	10	Angeles Juana Magaña Sánchez	26	9:40
3	91	Antonio Carasusan Sanz	26	10:00
2	42	Blanca Baigorri Gómez	26	10:20
3	140	Bruno Magaña Pérez	26	10:40
4	728	Carmen Alonso Angos	26	11:00
urb	9854601	Carmen Baigorri Angos	26	11:20
4	82	Carmen Chueca Montorio	26	11:40
3-3	2-13	Carmen Purificación Angos Sánchez María Consuelo Angos Sánchez Jesús Angos Sánchez	26	12:00
4	380	Concepción Magaña Royo	26	12:20
urb	9854401	Construcciones Moampe, S.L.	26	12:40
4	41	Cuartel Guardia Civil	26	13:00
4	81	Gloria Soler Martínez	26	13:20
2	41	Herederos de Jesús Baigorri Angos	26	13:40
urb	9854610	Herederos de Jesús Doiz Serrano	26	14:00
3-2	77-144	Herederos de José Tabuena García	26	14:20
2	253	Herederos de Juan Marques Ballesta	26	16:00
4	409	Herederos de María Dolores Manau Chueca	26	16:20
4	78	Jesús Munarriz García	26	16:40
2	271	Jesús Royo Jarauta	26	17:00
2	231	José Angel Jiménez Vázquez	26	17:20
2	38	José Antonio Jarauta Belloso	26	17:40
3	15	José María Jarauta Gomara	26	18:00

POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DIA	HORA
4	80	Josefina Comago Aguirre	26	18:20
3	89	Josefina Magaña Sánchez	26	18:40
3	136	Juan Antonio Royo Martínez	26	19:00
2	270	Juan José Soler Jiménez	26	19:20
2-4	232-747	Lino Azcona Baigorri	26	19:40
3-2-3	60-133-63	José Luis López Zamora	26	20:00
2	23a-23b	M. Angeles Sánchez Tutor Samanes Patrimonial S.L.	27	8:00
4	391	M. Josefa Ramos Jiménez	27	8:20
4	19	M. Rosario Royo García M. Pilar Royo García María Gloria Lucia Royo García José Ramón Royo García	27	8:40
3	3	M ^a Angeles Calvo Macaya	27	9:00
3-3-2	58-59-150	M ^a Asunción Angos Ruiz Manuel Angos Ruiz Concepción Angos Ruiz	27	9:20
3	10	Maria Angeles Calvo Macaya	27	10:00
4	11-38-39	Maria Angeles Royo Martínez	27	10:20
2	131	Marina Angos Angos y hermano	27	10:40
3	11	Miguel Angel Serrano Andrés	27	11:00
urb-4	17002-20A	Miguel Mesa Diago	27	11:20
2	252a	Ricardo Martínez Lainez	27	11:40
3	75	Rosario Baigorri Jarauta	27	12:00
4	36-37	Sucesores de José María Mesa Diago S.L.	27	12:20
urb-4	9854612-74	Valentina M Carmen Magaña Pérez	27	12:40
2	254	Vicenta Aguirre Belloso	27	13:00
4	1	Nicasio Royo Carasusan	27	13:20
3	609	Pilar Pérez Mesa	27	13:40
urb	9854611	Angel Mesa Zucco	27	14:00
2	233	Alejandra Sandua Ruiz	27	14:15
4	97	Administrador de infraestructuras ferroviarias	27	14:15
4	79	Carmen Eneriz Mesa	27	16:00
4	382	Julián Magaña Marques	27	16:20
2	132	Maria Carmen Vera Zamboray	27	16:40
4	408	Martín Soler Condon	27	17:00
3	62	Zenón Cacho Jiménez	27	17:15
4	390	Nicolás Calavia Royo	27	17:20
3	76	Vicente Domeco Baigorri	27	17:30
urb	9854609	Diputación General de Aragón MAT	27	17:30

El expediente puede ser consultado en el Servicio de Infraestructuras Urbanas y Vías y Obras de la Diputación Provincial de Zaragoza, sito en la calle Cinco de Marzo, 8, de Zaragoza (teléfono 976 288 794).

Caso de existir titulares con domicilio desconocido, el presente anuncio cumple con lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, exponiendo el mismo en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento.

Zaragoza, 8 de febrero de 2013. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 1.730

Por acuerdo del Pleno de fecha 13 de febrero de 2013 se ha aprobado inicialmente la modificación del catálogo de puestos de trabajo de personal funcionario de la Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza.

Conforme determina el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las

Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOPZ, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la modificación del catálogo si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Zaragoza, a 13 de febrero de 2013. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Secretaría General del Pleno

Núm. 1.556

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2013.

Constituyose el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 9:30 horas, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del vicealcalde, don Fernando Gimeno Marín, con asistencia de los concejales señores: don José Manuel Alonso Plaza, don Raúl César Ariza Barra, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Gema Bes Pérez, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don Julio José Calvo Iglesias, doña María de los Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, doña María Carmen Dueso Mateo, doña Paloma Espinosa Gabasa, don Roberto Fernández García, don Laureano Garín Lanaspá, don Fernando Ledesma Gelas, doña María Isabel López González, don Angel Carlos Lorén Villa, don Juan Martín Expósito, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pio, don Pedro Navarro López, don Carlos Pérez Anadón, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Ignacio Senao Gómez, don Eloy Vicente Suárez Lamata y don Miguel Angel Velilla Castán. Presente el interventor general, don José Ignacio Notivoli Mur, y el secretario general del Pleno, don Luis Jiménez Abad. Excusa su falta de asistencia a la sesión el alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, por enfermedad.

En capítulo de protocolo, a propuesta de la Presidencia, se adoptan los siguientes acuerdos: Hacer constar en acta el pésame de la Corporación por el fallecimiento del sargento de artificieros don David Fernández Ureña (q.e.p.d.), destinado en el Regimiento de Pontoneros de Zaragoza, que falleció en Afganistán cuando trataba de desactivar un explosivo. Expresar una vez más nuestra condena y dolor por las cuatro víctimas de violencia de género producidas desde la celebración de la última sesión plenaria ordinaria. Expresar nuestra felicitación a doña Carmen Roche Rubio por la concesión de la Medalla de Oro de las Bellas Artes, en reconocimiento a su labor tan extensa como relevante en la danza en este país. Felicitar a la selección española de balonmano por haber logrado el campeonato de mundo de este deporte, así como a su entrenador, don Valero Rivera López, nacido en nuestra ciudad. Expresar los mejores deseos para el futuro y el agradecimiento de la Corporación por los servicios prestados a la ciudad al personal municipal que se relaciona a continuación y que pasa a la situación de jubilación: don Mariano Gabete Lorente, operario especialista; don Mariano Jesús de la Riva Pérez, policía local; doña María Teresa Cirac Banzo, oficial Policía Local; Rafael Ramos Liarte, bombero; don Joaquín Pedro Mata Meseguer, bombero, y don José Antonio Benedicto Esteban, oficial mecánico.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

PARTE RESOLUTIVA

Conocido por los señores concejales el contenido de las actas correspondientes a las sesiones plenarias ordinarias celebradas los días 30 de noviembre y 21 de diciembre del pasado año, son aprobadas sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

1. Proposiciones de Alcaldía. Sin contenido.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES

Presidencia, Economía y Hacienda

2. Quedar enterado del informe de seguimiento del Plan de ajuste 2012 (65903/13).

3. Quedar enterado del informe emitido por el interventor general correspondiente al cuarto trimestre de 2012, en cumplimiento de la Ley 15/2010 (31317/13).

4. Quedar enterado de decreto del vicealcalde y consejero de gobierno de Presidencia, Economía y Hacienda, de 31 de diciembre de 2012, relativo a la prórroga automática del presupuesto general de 2012 para el ejercicio 2013 (1186492/12).

Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

5. Desestimar el recurso de reposición formulado frente al acuerdo municipal plenario en virtud del cual se dejaba sin efecto el expediente incoado respecto a una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 175-96, afectada por expropiación para la ampliación del patrimonio municipal de suelo, clasificada como área de suelo urbanizable no delimitado C-2, Casetas, perteneciente a la entidad mercantil Inversiones Ponsoco, S.L., en ejecución de sentencias firmes dictadas por el TSJA que anulan el procedimiento expropiatorio incoado (807884/05). Unanimidad.

6. Desestimar el recurso de reposición formulado frente al acuerdo municipal plenario en virtud del cual se dejaba sin efecto el expediente incoado respecto a una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 175-74, afectada por expropiación para la ampliación del patrimonio municipal de suelo, clasificada como área de suelo urbanizable no delimitado C-2, Casetas, perteneciente a Hnos. Sarria Chueca, en ejecución de sentencias firmes dictadas por el TSJA que anulan el procedimiento expropiatorio incoado (808061/05). Unanimidad.

Salen de la sala los señores Azcón, Fernández, Ranera, Suárez y Velilla.

7. Aprobar con carácter inicial modificación aislada núm. 97 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, al objeto de añadir los usos de enseñanza y asistencia y bienestar social, respectivamente, a las parcelas de equipamiento SGU [PU] 3.06 y 3.22, sitas en calle Madre Ráfols, 4 y 8-10-12, según proyecto redactado de oficio por el Servicio Técnico de Planeamiento y Rehabilitación (27138/2013). MAL 25.

Entran en la sala los señores Ranera y Suárez y sale el señor Senao.

8. Declarar la caducidad de la consulta sobre la viabilidad de la delimitación y transformación urbanística del área SUZ 59/3, formulada por don Javier Muñoz Barrado, en representación de Dumesa y la comisión gestora del citado sector (1000298/2010 y otro). Unanimidad.

9. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle de la parcela 56 C situada en calle Padre Benito Feijoo en urbanización Torres de San Lamberto de Zaragoza, a instancia de don José Manuel Vela Ruiz de Morales (739225/2012 y otros). Unanimidad.

10. Denegar la aprobación de estudio de detalle en parcela situada en calle La Peña, núm. 9, del barrio rural de Peñaflor de Zaragoza, a instancia de don David Espiau Cremallé (310791/2012). Unanimidad.

11. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle para la instalación de ascensor en calle Sancho Ramírez, núm. 18, a instancia de don José Donoso Corman, en representación de Confracervi, S.L.U. (803.855/2011 y otros). Unanimidad.

12. Quedar enterado del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2012, por el que se aprobó con carácter inicial, proyecto de catálogo de panteones, sepulturas y elementos de interés histórico-artístico del cementerio de Torrero, a instancia del Servicio de Patrimonio Cultural Urbanístico de este Ayuntamiento de Zaragoza (1079470/2012).

13. Tener por incorporada la estación base de telefonía móvil sita en calle San Blas, núm. 18, al programa de implantación de Xfera Móviles, S.A., aprobado por acuerdo plenario de fecha 29 de mayo de 2009, a solicitud de don Eric Johan Andjso, en representación de dicha operadora (809.407/2012). 20 votos a favor (PP/PSOE) y 6 abstenciones (CHA/IU). Queda aprobado.

14. Tener por incorporada la estación base de telefonía móvil sita en avenida de Tenor Fleta, 132, al programa de implantación de Xfera Móviles, S.A., aprobado por acuerdo plenario de fecha 29 de mayo de 2009, a solicitud de don Eric Johan Andjso, en representación de dicha operadora (809456/2012). 20 votos a favor (PP/PSOE) y 6 abstenciones (CHA/IU). Queda aprobado.

15. Declarar la caducidad del procedimiento iniciado a instancia de don Alfredo Carrera Vela, en representación de Vodafone España, S.A.U., en relación con su solicitud de incorporación de una nueva estación base de telefonía móvil en calle Turiaso, 31 (1306288/2011 y otro). Unanimidad.

16. Quedar enterado del decreto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del TSJA, procedimiento ordinario 125/2012, decretando el archivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno aprobando definitivamente el Plan especial F-61-1, autovía de Logroño (1191006/2012 y otro).

17. Quedar enterado de la sentencia firme favorable de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del TSJA, procedimiento ordinario 458/2008, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno aprobando definitivamente la modificación aislada núm. 8 del PGOU, ampliación del polígono Empresarium (1191020/2012 y otro).

18. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA núm. 1, procedimiento ordinario 466/2011, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno aprobando la inclusión en el catálogo de edificios de interés ambiental del situado en calle Boggiero, 84 (1248415/2012 y otro).

Entra en la sala el señor Senao y salen los señores Asensio y Pérez.

Cultura, Educación y Medio Ambiente

19. Aprobar inicialmente la ordenanza municipal de protección del arbolado urbano, redactada por el Servicio de Parques y Jardines (404489/12). 12 votos a favor (PSOE/CHA/IU) y 13 abstenciones (PP). Queda aprobada.